



**Angélica de la Peña**

## ¿El 2026 será mejor?

**Cuando la** política se politiza, pierde su esencia fundamental, su sentido de ser. La diferencia conceptual es clara: la política tiene que ver con la toma de decisiones alusivas a la administración gubernamental en favor de la gente y el bien común, la resolución de los conflictos y la aplicación de las normas legales para el buen manejo de los recursos públicos, también la política es imparcial, se propone la paz y, por lo tanto, la no polarización.

**P**or el contrario, la politización busca la división en función de intereses particulares o de grupo, por encima del bien común. La demagogia es una de sus características, igual la manipulación de la opinión pública; sus intereses son particulares, no sociales; son ideológicos, tienen una agenda que busca la división social, la polarización, para enganchar un electorado y perpetuarse en el poder. Y se usan los recursos públicos para ese fin.

En México quienes gobiernan han politizado la política. Han dividido a la sociedad en buenos y malos. Y son reactivos a la crítica, aunque ésta esté fundamentada con investigaciones que demuestran cada hecho. Un ejemplo de muchos, es el uso de la FGR contra María Amparo Casar.

Otro ejemplo es la derogación de todo el Poder Judicial de la Federación y del orden estatal. La reacción contra la anterior Suprema Corte de Justicia de la Nación le llevó a López a suprimirla, para disque decidir mediante votación a una nueva. Y esa intención la concretó la presi-

**Igual que** la Reforma del Poder Judicial, la electoral no será para perfeccionar el sistema electoral, sino para politizarlo. Pero el peor hecho de politización es el aplicado al derecho a la salud, pues ya no se promueve ni se garantiza.

denta Sheinbaum para todo el Poder Judicial del país. Como constatamos se simuló una votación usando acordeones para poner en estos espacios a personas específicas.

Y lo mismo puede pasar con la reforma electoral que se gesta para ser aprobada en el siguiente periodo de sesiones del Congreso de la Unión. Igual que la reforma del Poder Judicial, la electoral no será para perfeccionar el sistema electoral, sino para politizarlo.

Pero el peor hecho de politización es lo que se aplicó contra el derecho a la salud. En lugar de que la política de salud del gobierno federal la promueva y garantice, prevenga las enfermedades y atienda con eficiencia y suficientes recursos públicos a quienes lo necesitan, y se garantice el derecho a la salud como una obligación gubernamental, se ha venido politizando este derecho.

Recordemos la decisión de López Obrador dizque para acabar con la corrupción en la compra de medicamentos, y se dejó de comprarlos para buscar otra opción de distribución que tuvo como consecuencia la interrupción en la atención de enfermedades endémicas, mayormente de niñas y niños quienes

interrumpieron sus tratamientos contra el cáncer. Aunque señaló corrupción, no hubo ningún procedimiento judicial en contra de nadie.

El ejemplo más dramático fue la ocurrencia de construir una megafármacia, que no funcionó, y ahí está el edificio de 15 mil millones de pesos como un elefante blanco.

Otro tremendo ejemplo fue la politización de la atención del Covid-19 y que quedó evidenciado por la Comisión Independiente

de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19. Pudieron evitarse 320 mil muertes si en lugar de politizar la salud se hubiese conducido una política seria en esa materia.

Este año que comienza demostrará hasta dónde la gente de carne y hueso sigue aguantando los errores de la politiquería. Si no se rectifica, es previsible que el cansancio anticipará consecuencias desde este 2026.